

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GERENCIA TECNOLOGICA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901177264-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-616156-12
Fecha de matrícula: 03 de Mayo de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 74 49 43 OF. 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: hmorales@gerenciatecnologica.com
Teléfono comercial 1: 3113800916
Teléfono comercial 2: 3016978770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 74 49 43, OF. 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: hmorales@gerenciatecnologica.com
Teléfono para notificación 1: 3113800916
Teléfono para notificación 2: 3016978770
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GERENCIA TECNOLOGICA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 23 de abril de 2018 de los accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 03 de mayo de 2018 bajo el número 11836 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

GERENCIA TECNOLOGICA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades:

- Consultoría informática y tecnológica.
- Soportes a servidores
- Soportes a Plataformas
- Sistema de telefonía Voip
- Sistemas de respaldo de información
- Cámaras de seguridad e instalaciones
- Mantenimiento de computadoras y de equipo periférico
- Actividades de administración de instalaciones informáticas
- Instalaciones de cableado estructural
- Telefonía IP

- Comercio al por menor de computadoras, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones y sus respectivos accesorios en establecimientos especializados

- Alquiler de equipos

- Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las actividades

- Venta de todos los elementos necesarios para la instalación y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de los equipos y computadoras al igual que para las cámaras de seguridad.

- Ventas de toda clase de cableados

- Desarrollo de todas actividades lícitas que permitan el buen funcionamiento de la empresa

PARAGRAFO PRIMERO: De acuerdo con la ley, se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad.

PARAGRAFO SEGUNDO: La sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social igual o parecido al que la sociedad se propone; podrá, igualmente, absorber o fusionar otra u otras sociedades, o escindirse.

PARAGRAFO TERCERO: Queda prohibido a la sociedad prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantía con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en las que no tenga interés directo la sociedad, a su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

PROHIBICIONES: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales o de participación, ni títulos valores representativos de mercancías, y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien lo comprometio.

CAPITAL

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENTE: La compañía tendrá un Principal y un (1) Gerente Suplente. El Gerente Suplente reemplazara al Gerente Principal en sus faltas permanentes o temporales. El Gerente es representante legal de la compañía en juicio y fuere de juicio, y administrador de su patrimonio.

FUNCIONES: Le corresponde el gobierno y la administración directa de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

El Representante Legal de la compañía en juicio y fuera de juicio, y administrador de su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directa de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

El Representante Principal la sociedad, quien no tiene restricciones ni limitaciones en sus atribuciones. Este podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, según las orientaciones de la asamblea de accionistas; en sus faltas absolutas o temporales podrá ser reemplazado por el Representante Suplente, quien tendrá las mismas facultades del Representante Principal.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	HENDERSON MORALES DESIGNACION	1.128.420.678
REPRESENTANTE SUPLENTE	EDIER BERRIO ARIAS DESIGNACION	1.020.413.780

Por Documento Privado del 23 de abril de 2018, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 3 de mayo de 2018, en el libro 9, bajo el número 11836

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 04/10/2021 de Asamblea IX	32767 del 20/10/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9511

Actividad secundaria código CIIU: 6202

Otras actividades código CIIU: 4721

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	GERENCIA TECNOLOGICA
Matrícula No.:	21-588171-02
Fecha de Matrícula:	27 de Marzo de 2015
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 74 49 43 OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.



Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM

Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,103,060,818.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 12:15:09 PM



Recibo No.: 0029007802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZpaoaQaibjdblkif

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros